



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA
Palacio Municipal

jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

Jerusalén, 15 de septiembre de 2017
Oficio No. 0441

Señora


ANA MERCEDES MIRANDA DE PEREIRA

Condominio Santa Hagia Sofia Casa 45
Flandes, Tolima

Referencia : 253684089001 2012 00016 00
Proceso : EJECUTIVO SINGULAR
Demandante : FIDUAGRARIA S.A
Demandado : FABIAN TRIANA TRIANA

Respetuosamente y en cumplimiento a lo ordenado en providencia del 4 de septiembre de los corrientes, dictada en el asunto de la referencia, se dispuso **REQUERIRLA POR ÚLTIMA VEZ** para que en el término de **CINCO (5)** días proceda a rendir informe detallado de su gestión sobre el bien inmueble dejado bajo su cuidado y administración en diligencia de secuestro practicada el 19 de marzo de 2015, ya que por virtud de la ley está obligada a presentarlo, de no dar cumplimiento se aplicarán las sanciones que prevé el artículo 50 del Código General del Proceso.

Cordialmente,


YULIETH PAOLA CASTIELANCHO PACHÓN
Secretaria

